



XVI CIRCUITO DE MADRID DE PROFESIONALES 2017

CLUB DE GOLF DE LA HERRERIA

31 de julio de 2017

Además de las Reglas de Golf y Locales de la Federación de Golf de Madrid para este Circuito, serán de aplicación las siguientes:

REGLAS LOCALES:

1.-FUERA DE LÍMITES

Están delimitados por vallas, líneas y estacas blancas que definen los límites del campo.

- Más allá de los muros de los hoyos 4, 5, 8 y 11.
- El campo de prácticas, la Casa Club y el aparcamiento.

2.- PARTE INTEGRANTE DEL CAMPO

- Todos los caminos del campo, excepto los asfaltados u hormigonados.
- Las vallas situadas encima de los muros que marcan el fuera de límites en los hoyos 4, 5, 8 y 11.

3.- OBSTRUCCIONES INAMOVIBLES (Regla 24-2)

- Los caminos y carreteras asfaltadas u hormigonadas y sus cunetas.
- Árboles con tutor o/y cinta o pintura lazo azul.

4.- TERRENO EN REPARACIÓN

- Todas las áreas **delimitadas** por estacas azules y/o líneas blancas.
- Las rodadas profundas producidas por vehículos o maquinaria. No se considerarán tales las impresiones superficiales.

-

Penalidad por infracción de estas Reglas: **2 Golpes**

Notas importantes:

El Juego lento será cronometrado, tan pronto se observe.

La decisión de un Arbitro es final, siendo prerrogativa de éste, el conceder la petición de una segunda opinión.